

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002293
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04161713
 DEMANDANTE: OCWEN LOAN SERVICING, LLC
 DEMANDADO: PROSPER CHARLES; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEM, INC. COMO CANDIDATO HIPOTECARIO DE GMAC MORTGAGE CORPORATION, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL, DITECH COM, SUS SUCESESORES Y ASIGNADOS: MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO CANDIDATO HIPOTECARIO DE OCWEN LOAN SERVICING LLC, SUS SUCESESORES Y ASIGNADOS; DARLENE C. DAUPHIN

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE MARZO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comúnmente conocida como: 2203 Rutherford Street, Rahway, NJ 07065-5304
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 7.02 Bloque: 386
 Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 100.00' x 50.00' x 100.00' x 50.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: East Scott Avenue

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 48/100 (\$246,741.48)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD

SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 174470

JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 44/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$254,986.44)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$266.14

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002298
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03366714
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDUCIARIO DE J.P.MORGAN ACQUISITION TRUST 2006-WMCC3

DEMANDADO: DENTON J. INFIELD; ANNA INFIELD, ESPOSA DE DENTON J. INFIELD; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS INC., COMO CANDIDATO HIPOTECARIO DE WMC MORTGAGE CORP., MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO NOMINO DE FRANKLIN CREDIT MANAGEMENT CORPORATION

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 4 DE MARZO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comúnmente conocida como: 330 Ashton Avenue, Linden, NJ 07036-1106

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 13 Bloque: 432

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 33' x 94'

Cruce de Calle Más Cercano: Linden Avenue

La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales. Al momento no hay información sobre el monto de la deuda. Consulte con el Cobrador de Impuestos para el total exacto.

Sujeta a Hipotecas y Ejecutorias previas (si alguna): Ninguna

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

La ley "Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. KML Law Group, P.C., alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 35/100 (\$289,489.35)

ABOGADO: KML LAW GROUP, P.C.
 216 HADDON AVENUE

STE 406
 WESTMONT, NJ 08108

1-215-627-1322 176896-R1/NJ1751FC

JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 80/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$297,961.80)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$279.64

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002299
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03872913
 DEMANDANTE: BAYVIEW LOAN SERVICING, LLC

DEMANDADO: CRAIG M. SIMON; COUNRESIA R. MORGAN-SIMON; CAVALRY PORTFOLIO SERVICES LLC; ASIGNADO DE CALVARY SPV I LLC; ASIGNADO DE SPRINT; NEW CENTURY FINANCIAL SERVICES; ESTADO DE NEW JERSEY

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 2 DE MARZO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comúnmente conocida como: 111-13 Pineview Terrace, Plainfield, NJ 07062-1505

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 63 Bloque: 443

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 50' x 100'

Cruce de Calle Más Cercano: East Front Street

La venta está sujeta a balances pendientes en impuestos, cuentas del agua y alcantarillado y otras deudas municipales. Al momento no hay información sobre el monto de la deuda. Consulte con el Cobrador de Impuestos para el total exacto.

Sujeta a Hipotecas y Ejecutorias previas (si alguna): Ninguna

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

La ley "Fair Housing Act" prohíbe "cualquier preferencia, limitación, o discriminación, por motivos de raza, color de piel, religión, sexo, discapacidad, estado civil o nacionalidad de origen, o la intención de proyectar dicha preferencia, limitación, o discriminación", en conexión con cualquier aspecto de la transacción de bienes raíces. KML Law Group, P.C., alienta y apoya las prácticas de igualdad en las oportunidades de vivienda de la Fair Housing Act al conducir sus negocios".

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 15/100 (\$390,781.15)

ABOGADO: KML LAW GROUP, P.C.
 216 HADDON AVENUE

STE 406
 WESTMONT, NJ 08108

1-215-627-1322 170829/NJ19968FC

JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 03/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$404,527.03)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$270.56

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002300
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01015015
 DEMANDANTE: BANK OF AMERICA N.A.

DEMANDADO: SHERRY R. FRANCIS; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 28 DE ENERO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comúnmente conocida como: 627 Chetwood Street, Elizabeth, NJ

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 341, antes W04 Bloque: 4

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 40' x 110'

Cruce de Calle Más Cercano: Britton Street. Partiendo de un punto en la línea noroeste de Chetwood Street, a una distancia de 300.00' por el suroeste de la intersección de la línea noroeste de Chetwood Street con la línea suroeste de Britton Street (50.00 de ancho) si ambas líneas intersectan

De acuerdo a la investigación de los impuestos del 3/5/2016; Impuestos 2do Trimestre 2016: \$3,714.73 pendientes de pago, plazo vencido en 5/1/2016.

Cuenta del Agua # 553586819 hasta 1/29/2016 \$295.06, balance pendiente más penalidad; sujeta a última lectura del metro, pueden existir cuentas adicionales, favor de consultar con el vendedor para proveer evidencia de todos los servicios al momento de la venta.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 24/100 (\$575,792.24)

ABOGADO: FRENKEL LAMBERT WEISS WEISMAN & GORDON, LLP
 80 MAIN STREET

SUITE 460
 WEST ORANGE, NJ 07052

1-973-325-8800 UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE CON 56/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$597,613.56)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$239.22

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002301
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02714808
 DEMANDANTE: COUNTRYWIDE BANK, FSB

DEMANDADO: OSCAR ESCOBAR Y MARISOL ESCOBAR

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comúnmente conocida como: 1063 Plymouth Drive, Rahway, NJ 07065

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 128

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 50' de ancho x 135' de largo

Cruce de Calle Más Cercano: Elm Street

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 22/100 (\$520,921.22)

ABOGADO: KML LAW GROUP, P.C.
 216 HADDON AVENUE

STE 406
 WESTMONT, NJ 08108

1-215-627-1322 UNION COUNTY SHERIFF

UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.

QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO CON 11/100

MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$549,708.11)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.

Fechas: 6/16/16 - 6/30/16 \$203.54

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002302
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION

NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05036614
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA

DEMANDADO: TONIKIA LASHAWN BARRETT; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; NEW JERSEY DEPARTMENT OF COMMUNITY AFFAIRS - COUNCIL ON AFFORDABLE HOUSING; MUNICIPIO DE ROSELLE

FECHA DE LA VENTA: 6 DE JULIO DE 2016

FECHA DEL DECRETO: 22 DE FEBRERO DE 2016

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comúnmente conocida como: 1113 Warren Street, Roselle, NJ 07203-2735

Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 22 Bloque: 2502

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente): 28.00' x 100.00' x 28.00' x 100.00'

Cruce de Calle Más Cercano: Grand Street

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

Anuncio sujeto al acuerdo de vivienda sufragable

Demandante repite todas las alegaciones presentadas en las Cortes Quejas Uno y Dos como se muestra extensivamente por tanto. 2. Estados Unidos de America, Estado de New Jersey, New Jersey Department of Community Affairs Council on Affordable Housing y el Municipio de Roselle son por tanto nombrados demandados en parte desde este momento por cualquier embargo, reclamo, o interés que ellos puedan tener en, a, o en la propiedad hipotecada en virtud de lo siguiente: Escritura de Acuerdos de Derecho Incorporado y Restricitivo y Enmienda a los Acuerdos de la Escritura de Derecho Incorporado y Restricitivo; Escritura de Derechos Incorporados y Restricitivos: Tonikia Laswahn Barrett a Estados Unidos de America, estado de New Jersey, New Jersey Department of Community Affairs, council on Affordable Housing y Municipio de Roselle, contenido en la escritura con fecha de Julio 16, 2010 y

Senadores Booker y Menéndez piden medidas de seguridad en los trenes

Los senadores federales por New Jersey Cory Booker y Robert Menéndez se unieron a 12 de sus colegas para pedirle a la Administración de

Seguridad del Transporte que acabe de redactar las reglas necesarias encaminadas a hacer más seguro el sistema ferroviario.

Esta petición colectiva se envió mediante una carta dirigida a Peter Neffenger, el funcionario a cargo de la Administración de Seguridad del Transporte.

El problema es que ocho años después que el Congreso aprobara una legislación para hacer que Amtrak y los demás sistemas ferroviarios sean mucho más seguros, aún la Agencia de Seguridad del Transporte no ha promulgado dichos reglamentos.

Booker y Menéndez insisten en que ya ha pasado demasiado tiempo.

“Hace apenas dos meses los terroristas detonaron una bomba en una estación del metro de Bruselas, matando a 20 pasajeros de ferrocarril y lesionando a otros cien”, escribieron los senadores. “Este terrible ataque nos recuerda que los sistemas de transporte de superficie son objetivos fáciles y atractivos para los terroristas empecinados en provocar gran número de víctimas”.

El portavoz de Administración de Seguridad del Transporte, Michael McCarthy, dijo que la agencia iba a responder directamente a los senadores pero estaba trabajando para completar las nuevas reglas, muchas de las cuales ya se han implementado por Amtrak sin la acción del gobierno.

McCarthy dijo además que los programas y acciones que adopten los sistemas de ferrocarriles por sí mismos también mejoran la seguridad, permiten identificar problemas y compartir información necesaria para responder ante amenazas potenciales.

En un informe dado a conocer en mayo se reveló que la Administración de Seguridad del Transporte aún tiene que emitir normas de seguridad ferroviaria a pesar de que este aspecto fue requerido por una ley del 2007 tras manejarse recomendaciones formuladas por la comisión formada para investigar los ataques terroristas del 9/11. El ex gobernador de New Jersey, Tom Kean presidió la comisión.

Aunque la agencia justificó los retrasos, el informe sostiene que la Administración de Seguridad del Transporte, en realidad no hizo del tema una prioridad.

Entre las principales normas pendientes de emitir aparecen evaluar las necesidades de seguridad del transporte ferroviario, implementar programas de formación sobre seguridad y la verificación de antecedentes de los trabajadores ferroviarios.

Los senadores también pidieron a Peter Neffenger proporcionar informes del progreso y una fecha límite para la emisión de las reglas finales.

registrado en Agosto 9, 2010, en el Libro 5828, Página 681. Enmienda a los Acuerdos de Derecho Incorporado y Restrictivo; Tonikia Lashawn Barrett al Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de Estados Unidos de America; New Jersey Department of Community Affairs; Council on Affordable Housing y Municipio de Roselle, contenido e la Enmienda a la Escritura de la Propiedad con fecha de Marzo 1, 2012 y registrada en Abril 2, 2012 en el Libro 5899, Página 905. De acuerdo al Artículo IV de la Escritura de Derecho Incorporado y Restrictivo, Acuerdos y Enmiendas a la Escritura de Derecho Incorporado y Restrictivo deben terminar Veinte (20) años después de la fecha que NSP-Assisted Unit es certificada para ser ocupada. La hipoteca del demandado es una hipoteca de compra monetaria y el Demandante es una institución financiera regulada por el Estado y/o Ley Federal. De acuerdo a 24 CFR 954.307 (B) y 24 CFR 92.254 (A), la Enmienda a la Escritura del Acuerdo de Derecho Incorporado y Restrictivo y/o controles de viviendas sufragables terminada al momento del juicio hipotecario. Por lo que el Demandante exige una ejecutoria que: (a) Declare la Restricción de la Vivienda Sufragable contenida en la Escritura del Acuerdo de Derecho Incorporativo y Restrictivo con fecha de Julio 16, 2010 y registrada en Agosto 9, 2010, en el Libro 5828, Página 681 y enmienda al Acuerdo de Derecho Incorporativo y Restrictivo fechado Marzo 1, 2012 y registrado en Abril 2, 2012 en el Libro 5899, Página 905, extinguida. (i) o en la alternativa subordinada de la hipoteca del demandado hasta el 95% del máximo del precio de reventa como lo determina el Departamento de Asuntos Comunitarios del Estado de New Jersey, Municipio de Roselle u otros responsables por establecer el precio de venta máximo y dirigir al Demandante a pagar hasta 95% del máximo del precio de la reventa antes de que ninguno paga sea generado por este procedimiento sobre la propiedad en manera o forma alguna, antes del desembolso de cualquier ingreso a los Estados Unidos de America, Estado de New Jersey, Departamento de Asuntos de la Comunidad, Concilio de Vivienda Sufragable, Municipio de Roselle, en los sucesores o asignados; Prohibiendo y haciendo Juicio Hipotecario a Estados Unidos de América, Estado de New Jersey, y el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, Concilio de Vivienda Sufragable, Municipio de Roselle, en interés y localidades sujetas (c) Y otra ayuda que la Corte determine sea justa y equitativa.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 75/100 (\$207,393.75)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC